

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Sistema de Personal

Guía de usuario

ÍNDICE

1. AUTOIDENTIFICACIÓN	3
1.1 REGISTRO	4
b) Ocupante	
d) Tipo de ingreso e) Horario	
f) Propuesta-Movimiento (de Personal114
1.2 REPORTES	15
1.3 BUZÓN	18
2. INFORMACIÓN	18
3 GUÍA	20

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Personal (SISPER) de la Universidad Veracruzana, en su primera etapa, permite gestionar el pago de los docentes por asignatura mediante la web, con lo cual se dará cumplimiento a la cláusula 33 del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico vigente.

El Sistema de Personal (SISPER) de la Universidad Veracruzana

Es un sistema definido y desarrollado con base a los lineamientos administrativos establecidos por la Dirección General de Recursos Humanos, tiene como objetivo:

 Cubrir al trabajador que ingresa a la UV el pago de su salario y prestaciones en un plazo no mayor a 30 días hábiles a partir de su contratación, dando cumplimiento al Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico vigente.

El sistema funciona a partir de un menú general con tres apartados:

a) REGISTRO

Permite a los titulares de las entidades académicas y dependencias administrativas la elaboración y autorización de movimientos de alta del personal académico, para que cada uno de sus docentes por asignatura que conforman la plantilla puedan recibir su pago oportuno, de acuerdo a lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico vigente.

Para iniciar el REGISTRO de los movimientos de alta del personal académico deberá:

- Acatar las políticas establecidas
- Seguir el procedimiento
- Cumplir con el calendario de Recepción de Propuestas Movimiento de Personal

b) REPORTES

Documentos que contienen información los cuales sirven de ayuda para utilizar y requisitar de manera adecuada el Sistema de Personal.

c) BUZÓN

Con la finalidad de proporcionarle una mejor calidad en el servicio, se recomienda utilizar el Buzón de guejas y sugerencias, ya que su opinión es muy importante para nosotros.

1. AUTOIDENTIFICACIÓN

La entrada principal para efectuar las Altas de personal es: https://dsia.uv.mx/sisper



Los datos de usuario, contraseña y región son los mismos que se utilizan para ingresar al correo electrónico de la UV.

Los usuarios autorizados para capturar en el Sistema de Personal son los que tienen el perfil de responsable de la entidad académica y/o dependencias administrativas.

1.1 REGISTRO

Esta opción le permite generar vía Web e imprimir el Formato de Propuesta-Movimiento de Personal.

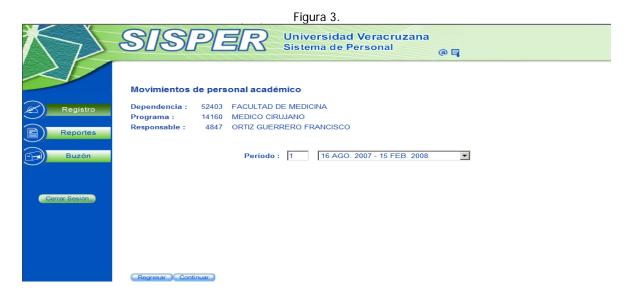
Para dar de alta a un docente por asignatura deberá elegir la opción de **Registro**, en esta pantalla aparecerá el nombre de su Entidad Académica o Dependencia de la cual es responsable, posterior deberá marcar el nombre del Proyecto o Carrera con el cual van a trabajar.

Nota: usted podrá ordenar la lista presentada de Dependencias por clave, por Dependencia o Región, solo dando click en algunas de estas palabras **Clave**, **Dependencia o Región**.



Una vez efectuado lo anterior, seleccionar el icono CONTINUAR continuar (ver figura 2).

Posterior, se debe seleccionar el periodo en el cual se dará la alta al personal académico y seleccionar el icono CONTINUAR (ver figura 3).



Consecutivamente aparece una pantalla (Figura 4), la cual nos muestra la clave y descripción de la dependencia, programa y periodo elegido; número de personal y nombre de la persona responsable de la Dependencia y/o Entidad Académica así como los movimientos de alta elaborados y enviados al Departamento de Control de Personal Académico.

Una vez autorizados los formatos de Propuesta-Movimiento de Personal por el Departamento de Control de Personal Académico, estos ya no se mostrarán en el browse de la pantalla (Figura 4).

Así también aparecerán en el browse de esta pantalla los movimientos que no autoriza el Departamento de Control de Personal Académico y los devuelve para corrección.

En esta pantalla también aparecen los botones:

- Regresar. Podrá regresar a la pantalla anterior y modificar el periodo seleccionado.
- Nuevo. Esta opción permite crear un nuevo movimiento de personal académico.



Si selecciona un movimiento "ENVIADO", nos remitirá a la siguiente pantalla, en la cual se muestran los botones Consultar Formato:

- Consultar. Podrá consultar los datos capturados y enviados. No podrá modificar.
- Formato. Esta opción permite visualizar el formato de propuesta-movimiento de personal generado y enviado al Departamento de Control de Personal Académico.



Si selecciona un movimiento "ELABORADO", nos enviará a la siguiente pantalla, en la cual se muestran los botones Modificar Enviar Formato Eliminar:



- Modificar. Este icono nos envía a otra pantalla (Figura 7) donde podremos modificar los datos ya capturados y guardar los cambios dando click en el botón Guardar Guardar
- *Enviar.* Una vez capturada la información correctamente podrá enviar el Formato de Propuesta- Movimiento de Personal al Departamento de Control de Personal Académico.

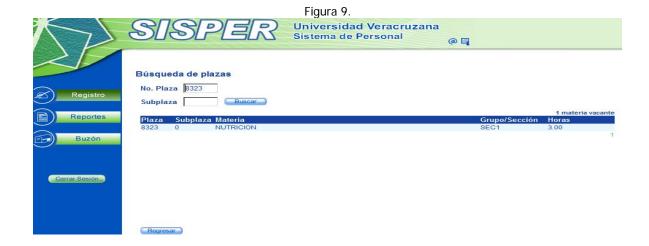
- Formato. Esta opción permite visualizar el formato de Propuesta-Movimiento de Personal generado del movimiento seleccionado.
- *Eliminar*. Elimina un movimiento seleccionado previamente. Solo se podrán eliminar los movimientos que aun no han sido enviados.



a) Plaza

Si se elige el botón de NUEVO, mostrado en la figura 4, nos envía a la siguiente pantalla (figura 8), en la cual puede dar click en **Plaza** para buscar la plaza, y enlazará a la figura 9, en la cual se captura el número de plaza vacante, obtenido del Reporte de Materias Vacantes con Plaza, y enseguida pulsar el botón BUSCAR.





De la lista presentada, se debe seleccionar la experiencia educativa y/o materia que desea asignar.

Una vez seleccionada la plaza quedan registrados los siguientes datos: número de plaza, Subplaza, Materia/Experiencia Educativa, Grupo/Secc., Subgrupo, Horas, Dependencia y Subprograma de pago.

Las horas reales de la Materia/ Experiencia educativa se presentan por default, únicamente podrá modificar hacia abajo su valor, por reubicaciones de horas pendientes.



Posterior deberá dar un click en la palabra OCUPANTE y lo enlazará a la siguiente pantalla (figura 11).

b) Ocupante



En esta pantalla deberá ingresar el número de personal del docente a contratar, si es empleado de la UV o Nombre, Apellido Paterno y Apellido Materno y pulsar el botón BUSCAR, inmediatamente en la tabla inferior se desplegará el número de personal y nombre. Deberá dar un click en el número de personal, localizado en la parte izquierda de la tabla.

Una vez efectuado lo anterior queda registrado el Número de Personal y Nombre del ocupante (Figura 12), así como la clave de Dependencia y del programa educativo donde se ubica el pago, estos últimos datos pueden ser modificados por si desea cambiar el cambio de ubicación de pago.

c) Periodo de Contratación

Una vez verificado el número de personal y nombre en la pantalla (Figura 12), así como las claves de dependencia y programa donde se ubica el pago, podrá capturar el periodo de contratación (fecha inicial y final).

Nota: debe capturar el día (dos dígitos), el mes (dos dígitos), y el año (cuatro dígitos). Entre cada cifra debe capturar una diagonal (/); de lo contrario el sistema no le permitirá continuar.

d) Tipo de ingreso

Existen dos tipos de ingreso: Concurso o Asignación, debe elegir uno de ellos.

Si el tipo de ingreso es *Concurso*, deberá completar los siguientes datos:

Fecha de convocatoria

Fecha de publicación de resultados

Si el tipo de ingreso es *Asignación* deberá completar los siguientes datos:

- Fecha del dictamen de consejo técnico (la fecha del dictamen debe ser menor a la fecha de inicial de contratación).
- Artículo del Estatuto de Personal Académicas por el cual fue contratado (70 ó 73)



NOTA: Es necesario llenar todos los campos requeridos, de lo contrario, no podrá enviar el movimiento al Departamento de Control de Personal Académico.

e) Horario

Ya ingresados los datos requeridos, deberá de pulsar el botón HORARIO (lo enlaza a la Figura 13) para visualizar el horario de la materia/experiencia educativa seleccionada.



• Universidad Veracruzana Sistema Integral de Información Universitaria - S.I.I.U Módulo de Recursos Humanos

En caso de no existir el horario o el presentado no es el que tendrá el docente, por favor realice el alta o cambio de horario ante la Dirección General del Área Académica correspondiente, en el formato ya establecido para este fin, pues de lo contrario, no podrá enviar el movimiento de alta del docente.

Una vez validado el horario pulsar el botón REGRESAR, lo regresará a la pantalla anterior (figura 12).

En la parte inferior de esta pantalla (figura 12) se encuentran los siguientes botones:

- Regresar. Podrá regresar a la pantalla anterior (figura 4).
- Limpiar. Este icono borra los datos capturados.
- Guardar. Esta opción permite únicamente guardar el movimiento de alta, esto no significa que el movimiento se enviará al Departamento de Control de Personal Académico.
- Horario. Nos envía a la pantalla HORARIO (Figura 13), para validarlo.

Si se pulsa el botón *Guardar* nos enlaza a la Figura 14, en el cual se tiene que dar click en el botón *Aceptar*, localizado en el recuadro.



Una vez guardado el registro, podrá *Enviar* el Formato de Propuesta- Movimiento de Personal al Departamento de Control de Personal Académico, pulsando el botón enviar (ver Figura 6) y lo enlazará a la siguiente pantalla (Figura 15):



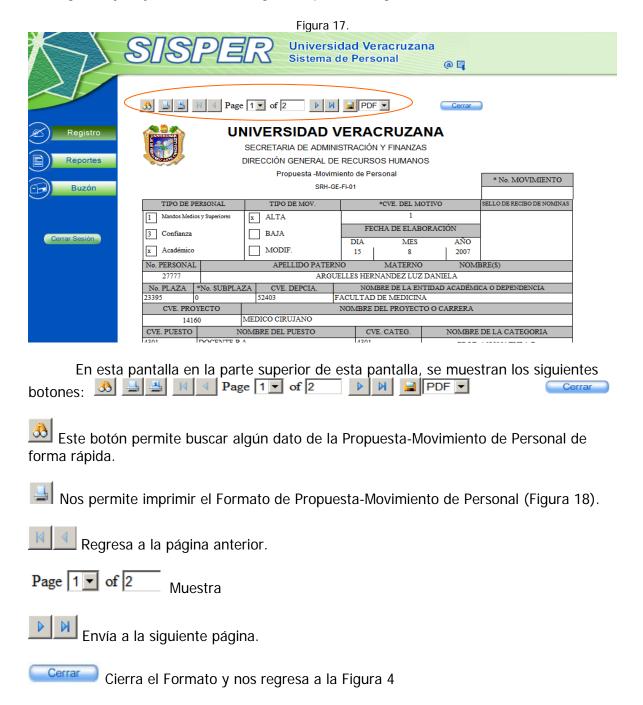
Se da click en *cancelar*, para anular la acción o *aceptar* si está seguro de enviar el movimiento (ver figura 16).



En esta pantalla dar click en ACEPTAR e inmediatamente los datos capturados se envían al Depto. de Control de personal Académico.

f) Propuesta-Movimiento de Personal

Para visualizar el Formato de Propuesta- Movimiento de Personal generado del movimiento seleccionado (enviado o elaborado), se debe dar click en el botón Formato (ver figura 5 y 6) y lo enviará a la siguiente pantalla (figura 17):





Esta la opción de mandar a imprimir el número de copias deseadas.

1.3 REPORTES



En la parte superior de esta página aparecen dos pestañas:

a) Catálogos

En esta opción aparecen los reportes:

- Reporte del Catálogo de Áreas
- Reporte del Catálogo de Categorías
- Reporte del Catálogo de Claves Programáticas
- Reporte del Catálogo de Contrataciones
- Reporte del Catálogo de Dependencias
- Reporte del Catálogo de Periodos

15

• Universidad Veracruzana Sistema Integral de Información Universitaria - S.I.I.U Módulo de Recursos Humanos

- Reporte del Catálogo de Puestos
- Reporte del Catálogo de Tipos de Personal

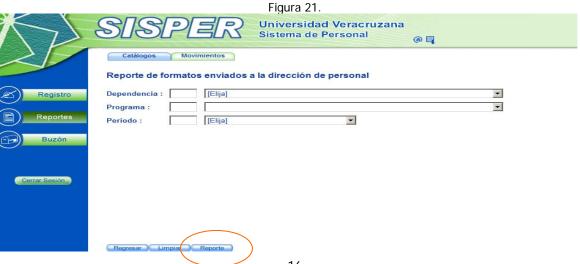
b) Movimientos



En esta opción aparece lo siguiente:

- Reporte de Formatos enviados a la Dirección de Personal
- Reporte de Formatos pendientes de recibir original
- Reporte de Materias vacantes con plaza. Como su nombre lo indica, muestra las experiencias educativas y/o materias que se encuentran vacantes en la Dependencia elegida.
- Reporte de Total de Horas por Persona

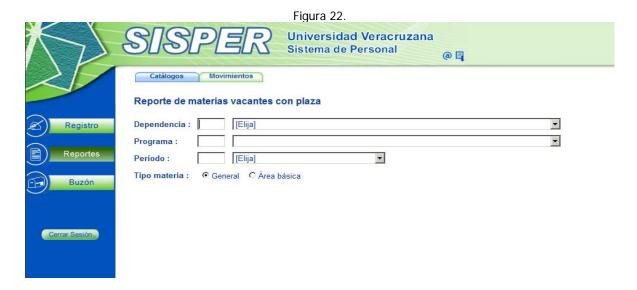
Para poder visualizar los reportes: "Reporte de Formatos enviados a la Dirección de Personal" y "Reporte de Formatos pendientes de recibir original"; es necesario ingresar la clave de dependencia, clave del programa y periodo y dar click en *Reporte* (figura 21).



16

• Universidad Veracruzana Sistema Integral de Información Universitaria - S.I.I.U Módulo de Recursos Humanos

Para consultar el "Reporte de materias vacantes con plaza" se realizan los mismos pasos que el anterior y se selecciona el tipo de materia, normal o del área básica y click en *Reporte* (figura 22).



"Total de horas por persona", este reporte muestra el total de horas que una persona tiene asignadas en cada periodo escolar. Para consultar el Reporte se debe ingresar el número de personal del docente, y click en *Reporte* (figura 22), o de lo contrario, dar click en la palabra **Empleado** y lo enlazará a una pantalla de Búsqueda (figura 24).

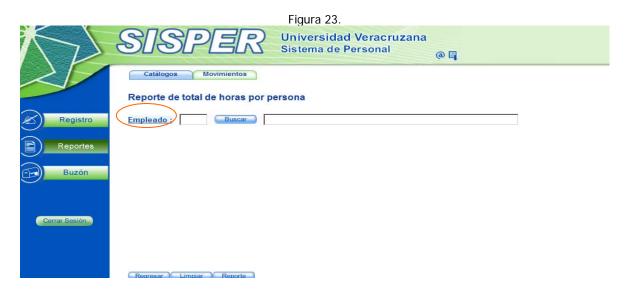


Figura 24. Universidad Veracruzana Sistema de Personal @ Búsqueda de ocupantes No. Personal ARGUELLES Ap. Paterno Apellido patern No. Personal Apellido ma ARGUELLES ARGUELLES ARGUELLES ARGUELLES ARGUELLES 23083 24844 24389 6245 7818 LOYOLA ROSAS CALLEJAS RENDON PATRICIA DEL CARMEN ROCIO SERGIO MARIA DE LOS A. NIETO 13040 27135 27169 28732 26888 ELSA LETICIA GARCIA ARGUELLES ARGUELLES MARTINEZ MARIA DEL CARMEN ADRIAN BETZABETH ARGUELLES ARGUELLES ARGUELLES GONZALEZ MOTA FLORES

1.4 BUZÓN

Su opinión es muy importante para nosotros, por lo que agradeceremos nos envíe sus quejas, sugerencias y opiniones, solo dando click en Buzón, lo anterior es con la finalidad de brindarle un mejor servicio.

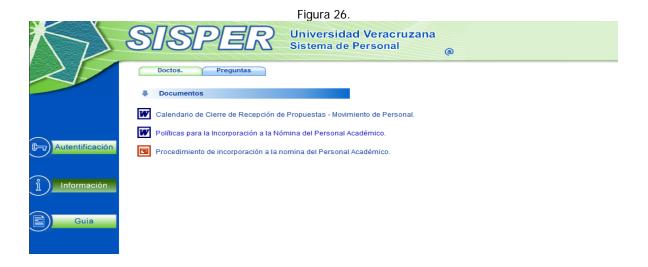


2. INFORMACION

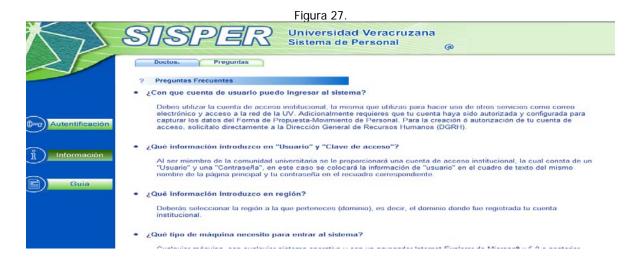
En la parte superior de esta página se encuentran 2 pestañas

a) DOCUMENTOS. En este apartado se encuentran los siguientes (Figura 22):

- Calendario de Cierre de Recepción de Propuesta Movimiento de Personal. Muestra las fechas fechas de recepción de movimientos de personal vía web, así también nos indica la fecha en la cual se hará efectivo el pago.
- *Políticas.* Para el envío de los movimientos de Personal académico, deberá apegarse a las políticas establecidas.
- Procedimientos. Pulsando esta opción podrá visualizar de manera gráfica el procedimiento a seguir para efectuar los movimientos del personal académico.



b) PREGUNTAS. En este apartado se encuentran las preguntas más frecuentes.



3. GUIA

Se encuentra disponible esta guía de usuario, la cual tiene como finalidad, dar una breve explicación del funcionamiento del Sistema de Personal.